



**Magister en Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo de Grado II

Diagnostico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

Escuela Manuel de Salas

Alumno: Arturo González Alegría

Santiago-Chile, octubre de 2013

INDICE

- 1.- INDICE**
- 2.- INTRODUCCION**
- 3.- MARCO TEORICO**
- 4.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**
- 5.- ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL**
- 6.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES**
- 7.- ANALISIS DE RESULTADOS**
- 8.- PLAN DE MEJORAMIENTO**
- 9.- BIOGRAFIA / WEBGRAFIA**

1.- INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo es un análisis de las prácticas institucionales que he evidenciado en la Escuela Manuel de Salas de la comuna de San Javier durante 5 meses desde mayo del año 2013.

Para ir obteniendo información clara de los niveles de calidad de las prácticas que se desarrollan en el establecimiento me he basado en la utilización de elementos que están insertos en el Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar.

De esta forma he concentrado la mirada en cuatro áreas de procesos (liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar, recursos) y un área de resultados.

Además, este modelo, recoge muchas de las categorías conceptuales presentes en los instrumentos de autoevaluación para escuelas básicas y liceos ya aplicados en un porcentaje significativo de establecimientos focalizados en Chile. Es así que el establecimiento en estudio es parte de las escuelas básicas que estuvo en un proceso de autoevaluación y logró dar valor a los procesos de gestión internos con la utilización de este modelo.

2.- MARCO TEORICO

La ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) introduce principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos los alumnos y alumnas aprendan, en especial los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere mejorar las capacidades de todos los actores del sistema educativo en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión curricular e institucional. Esta meta y sus resultados son responsabilidad del sostenedor(a), quien deberá rendir cuenta pública de los logros obtenidos y del uso de los recursos. En esta tarea todos -estudiantes, docentes, administrativos y asistentes de la educación, directivos, apoderados, sostenedores, expertos educacionales, universidades y centros de educación superior, autoridades comunales y políticas, tienen un papel que cumplir y un lugar desde donde aportar, pero al Ministerio de Educación le corresponde entregar las orientaciones e instrumentos para que los establecimientos educacionales elaboren sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Respecto a los planes, es importante considerar la experiencia acumulada en los establecimientos educacionales y en el Ministerio de Educación, en relación al objetivo de mejorar las competencias docentes, las capacidades institucionales y el aprendizaje de las y los estudiantes. Existe un conjunto de herramientas que pueden apoyar la elaboración e implementación de los planes de mejoramiento educativo, entre otras: las áreas del Modelo de la Calidad de la Gestión Escolar; el Marco para la Buena Enseñanza; el Marco para la Buena Dirección; los sistemas de evaluación e incentivo docente; los programas de formación de los jefes técnicos; las estrategias de lectura y matemáticas (LEM), y de ciencias (ECBI); los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA).

Igualmente, otros dispositivos como los planes de superación profesional, el PADEM, los incentivos al desempeño directivo, el Plan de Usos de la Tecnología de Enlaces, así como las diversas asignaciones y subvenciones destinadas a asegurar la permanencia y avance de las y los estudiantes en el

sistema escolar, requieren articularse con las metas y acciones comprometidas en el Plan de Mejoramiento de cada establecimiento educacional.

Detrás del desafío que nos plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial, se encuentra la firme convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra. En este marco, se entregan más recursos donde más se necesitan, para lograr que todas y todos los estudiantes, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros, aprendan lo que deben y pueden aprender.

En virtud de esta ley, los sostenedores(as) que suscribieron el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar al Ministerio de Educación un Plan de Mejoramiento Educativo de su o sus establecimientos educacionales. Este incluye acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos para los niveles contemplados entre el primer nivel de transición de la educación parvularia y la educación media.

Los Planes de Mejoramiento Educativo se elaboran desde el análisis de las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, asumido por el Ministerio de Educación en el marco de la Ley de Aseguramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (LEY SAC) y Ley de Subvención Escolar Preferencial (LEY SEP), a través de un Diagnóstico en que se reconocen las Prácticas y se propicia el mejoramiento de aquellas que fueron evaluadas como deficitarias y, desde el punto de vista de los aprendizajes, concentra al liceo en el mejoramiento de competencias básicas transversales de comprensión lectora y de resolución de problemas. En esta perspectiva un foco importante está puesto en reconocer prácticas institucionales y pedagógicas, entendidas como acciones con propósitos explícitos y claros, articuladas secuencialmente, sistemáticas, orientadas a resultados.

Por otra parte, el propósito establecido para la ejecución del Plan de Mejoramiento es lograr la generación de sistemas de trabajo, que permitan la articulación de las áreas de gestión de los establecimientos educacionales.

Para lograr este propósito es necesario establecer metas y objetivos esperados, que permitan avanzar en el aprendizaje de todos los estudiantes.

El año 2013 se incorpora a este proceso la educación media, en la cual se viene haciendo un proceso de inducción planificado y enfocado al mejoramiento institucional. Para el periodo 2009 – 2012, el trabajo por parte de los liceos en el diseño e implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, significó un importante ejercicio teórico práctico para los equipos directivos y docentes, lo cual les permitirá enfrentar con un sólido manejo conceptual, las exigencias de la Ley SAC y Ley Sep, a partir del año 2013.

La Ley SAC es el Sistema de Aseguramiento de la Calidad que pone el acento en asegurar una educación de calidad, para que todos los niños y jóvenes tengan un acceso más equitativo a mayores oportunidades en el futuro. Para ello, se crea una nueva institucionalidad compuesta por el Consejo Nacional de Educación, la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad y el Ministerio de Educación, que en su conjunto generarán una mayor confianza en las comunidades educativas, directivos, docentes, asistentes de educación, padres, apoderados, estudiantes, y en la sociedad en general, de que la sociedad chilena les permitirá a los niños y jóvenes desarrollar todas sus potencialidades.

La ley del nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad, promulgada el 11 de agosto de 2011 por el Presidente de la República, diseña una nueva institucionalidad en educación y crea dos organismos: la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad.

La Superintendencia tendrá la tarea de fiscalizar el uso de los recursos, el cumplimiento de las leyes y reglamentos, atender reclamos y establecer sanciones. La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje y dar orientaciones de mejora en el desempeño del establecimiento. Esta ley también redefine algunos de los roles del ministerio,

que deberán ser delegadas en la nueva Agencia de Calidad y en la Superintendencia de Educación Escolar.

Pero la ley va más allá, dice: 'también se quiere asegurar la equidad, entendida como el que todos los alumnos y alumnas tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial'. ¿Cómo? Gracias a la creación de la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad y al nuevo Consejo Nacional de Educación.

2.1- Superintendencia

Casi totalmente orientada a fiscalizar, resolver las denuncias y auditar rendición de cuentas estará abocada la nueva Superintendencia de Educación, quien será la encargada de fiscalizar que los sostenedores de establecimientos municipales y particulares subvencionados hagan un buen uso de todos los recursos, públicos y privados, a través de procedimientos contables simples.

Pero, se preguntan algunos, ¿tendrá las atribuciones para cumplir ese objetivo? Para efectos de que la Superintendencia cumpla con su rol establecido en la nueva Ley SAC, ésta cuenta con las siguientes atribuciones, dice Carolina Velasco: 'fiscalizar que los establecimientos educacionales y sus sostenedores reconocidos oficialmente cumplan con la normativa educacional; fiscalizar la rendición de la cuenta pública del uso de todos los recursos, públicos y privados. Dichos antecedentes estarán, también, a disposición de la comunidad educativa a través del Consejo Escolar'.

No sólo eso. Podrá también disponer el nombramiento de un administrador provisional para la gestión de los establecimientos educacionales subvencionados o que reciban aportes del Estado, en los casos que determine la ley. Y también fiscalizar el cumplimiento de los requisitos exigidos para mantener el reconocimiento oficial del Estado como establecimiento educacional y, cuando corresponda, remitir los antecedentes al Ministerio de Educación para que éste, en un plazo no superior al término del año escolar, proceda a la revocación del reconocimiento señalado.

Quizás, una de las atribuciones que más llame la atención es el hecho que podrá 'imponer las sanciones correspondientes por infracción a la normativa educacional, así como aquellas que proponga la Agencia de Calidad, entre las cuales se contemplan las sanciones de: amonestación por escrito, multa (1 UTM a 50 UTM), hasta infracciones graves (501 UTM a 1000 UTM)', privación temporal de la subvención o privación definitiva de la subvención.

La mano viene dura, dicen algunos. Es por ello que le preguntamos directamente al rector del Instituto Nacional, Jorge Toro, quien lidera a uno de los mejores establecimientos del país sobre los alcances de esta nueva ley: 'indudablemente es un primer paso que contribuirá a preocuparse del tema, siempre y cuando se tenga la voluntad de aplicarla. Pero aún hay aspectos que se deben abordar, como por ejemplo mejorar el financiamiento, cambiando el sistema de subvención por alumno; invertir en la formación inicial de profesores y el perfeccionamiento de los mismos; revisar los programas de las universidades de formación de profesores; una carrera profesional docente que garantice que los buenos profesores tendrán reconocimiento a su labor; la capacitación a los docentes directivos para lograr un liderazgo efectivo y eficaz, entre otras'.

2.2- Agencia de Calidad

Será otra de las instituciones creadas por la ley SAC. Su rol no será el de fiscalizar. Por el contrario, deberá investigar el logro de aprendizaje de los alumnos de acuerdo al cumplimiento de ciertos parámetros; evaluar el desempeño de los establecimientos escolares; ordenar a las escuelas según estándares de aprendizaje (alto, medio, medio bajo o insuficiente), y dar orientaciones de mejora.

Es decir, continúa la asesora del Mineduc, 'entregará información sobre los resultados de los alumnos (SIMCE y otros indicadores de calidad), clasificación de escuelas y sobre el desempeño interno del establecimiento (a través de las visitas y evaluaciones de desempeño que entregan un informe con orientaciones de mejora), lo que permitirá tanto a padres y apoderados como a los establecimientos, tomar medidas a tiempo'. En el caso de aquellos

establecimientos escolares que se hayan ubicado en la categoría de desempeño insuficiente, 'se establece específicamente que la agencia informará a los padres y apoderados y al consejo escolar cada vez que el establecimiento al que envían a sus hijos sea ordenado en esa categoría'.

En definitiva su rol será el de:

- a) Evaluar los logros de aprendizaje de los alumnos, además, deberá evaluar el grado de cumplimiento de los otros indicadores de calidad educativa.
- b) Realizar evaluaciones del desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores en base a los estándares indicativos de desempeño.
- c) Ordenar (clasificar) a los establecimientos educacionales en función de las mediciones de los resultados de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad educativa con la finalidad, entre otras, de identificar, cuando corresponda, las necesidades de apoyo.
- d) Validar los mecanismos de evaluación de docentes de aula, directivos y técnico-pedagógicos.
- e) Proporcionar información en materias de su competencia a la comunidad en general y promover su correcto uso.

Bajo todo punto de vista se trata de garantizar mínimos de calidad y por ello, contó el ex subsecretario, 'tendrá también la facultad de proponer mediciones internacionales sobre educación en las que debiese participar Chile, lo que constituye una política de más largo plazo'.

2.3- El Consejo Nacional de Educación

Reemplazará al Consejo Superior de Educación, cuenta Carolina Velasco, y tendrá un rol muy importante 'puesto que debe aprobar las decisiones que toma el Ministerio de Educación que tienen implicancias no sólo en el sistema educativo sino en cómo formamos nuestra sociedad, sobre todo porque debe aprobar el currículum y estándares mínimos, los que entregan las líneas bases sobre lo que deben saber (formación de) los futuros ciudadanos. Ello da estabilidad al sistema, puesto que de lo contrario, estas decisiones podrían estar cambiando constantemente según las ideas de quién esté a cargo en ese

entonces. Por ello es tan importante que su integración sea diversa y representativa de los intereses de la sociedad'.

Sus funciones serán, sintetiza Carolina Velasco, pronunciarse sobre las siguientes materias: currículum escolar: bases curriculares y planes y programas de estudio; evaluación escolar, lo que corresponde a plan de evaluación elaborado por el Mineduc, estándares de aprendizaje de los alumnos (SIMCE), junto a otros estándares de calidad complementarios y Estándares indicativos de desempeño para establecimientos y sostenedores, que orientarán las evaluaciones diagnósticas de la Agencia.

3.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

3.1- HISTORIA

La Escuela E-414 “Manuel de Salas” de San Javier, fue fundada en el año 1874 cuando se crean 2 escuelas en nuestro pueblo, en aquellos lejanos tiempos. Bajo la Presidencia de Chile de Don Federico Errázuriz Zañartu y su Ministro de Instrucción don José María Marcelo, llega a San Javier Don Claudio Gallegos, quien se convierte en Director de las escuelas N° 1 y N ° 2 respectivamente, que inician su funcionamiento en lo que fue la Casa de la Cultura y el CEIA, dependencias destruidas por el terremoto del 27 de febrero del 2010.

Durante la Administración de don José Manuel Balmaceda, se construyó en Sargento Aldea esquina Catedral, el edificio que ocupó hasta el año 1955 la Escuela N°1. En el año 1895 llega a San Javier el Profesor Normalista don Carlos Valenzuela Sagredo, señalando que en ese edificio funcionaban dos Escuelas Elementales de Hombres N°1 y N°2, siendo el Director en uno de estos colegios.

El 1° de Marzo de 1901 una de estas Escuelas se eleva a Primera Clase, con la denominación de Escuela Superior de Hombres N°1, siendo su Primer Director, don Carlos Valenzuela Sagredo, era visitador de Linares.

Durante los años 1954 y 1955, se construyó el GRUPO ESCOLAR en su ubicación actual Avenida Balmaceda, local que fue destinado al funcionamiento de las Escuelas N°1 de Hombres y N°2 de Mujeres de Loncomilla.

Un domingo 13 de Noviembre de 1955 se inaugura el Grupo Escolar, con la asistencia del Señor Presidente de la República de Chile, General don Carlos Ibáñez del Campo, autoridades educacionales, provinciales, comunales, militares y eclesiásticas.

El 1° de Mayo de 1956 empieza a funcionar en el nuevo Local del Grupo Escolar, la Escuela Superior de Hombres N°1, en la actualidad E-414.

Sucedieron en el cargo al señor Carlos Valenzuela:

- Don Juan José Saavedra Navarrete
- Don Luis Humberto Castro Latorre

- Don Antonio González Pereira
- Don Luis Antonio Pacheco Álvarez
- Don David Reyes Mella
- Don Manuel Vidal Espinoza
- Don Juan Bautista Torres Espinoza
- Don Romilio Oviedo Cancino
- Don Demetrio Muñoz Arellano
- Don Sergio Rojas Díaz
- Don Amaro Guerra Pablicevic
- Sergio Hernán Rojas Díaz
- Juan Correa Cáceres
- Doña Marina Cancino Espinoza
- Don Jorge Luengo Gajardo
- Don Hugo Ortega Albornoz

Manuel de Salas provenía de familias que formaban parte de la más alta aristocracia del país, quien ingresó como alférez al Regimiento de la Nobleza, recibiendo más tarde el grado de capitán. Fue uno de los promotores de la Primera Junta Nacional de Gobierno, en la patria vieja, fue diputado por el Departamento de Itata, fue promotor de la ley sobre la Abolición de la Esclavitud y formó parte de la Junta que promulgó la Primera Constitución Chilena.

Su obra de mayor significado, y que retrata en su dimensión de humanista, fue la ley de Libertad de Vientre.

También promovió la acuñación de la moneda de cobre que él llamó la Moneda de los pobres.

Al salir de su condición como prisionero en una isla casi sin recurso, y con la victoria de la batalla de Chacabuco, todos los confinados fueron repatriados por orden de O'Higgins, dedicando una activa vida pública dedicándose a la cultura como a la educación, también fue bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

Actualmente el establecimiento atiende a 385 alumnos desde el Primer Nivel de Transición a Octavo año Básico, con niños y niñas mayoritariamente de bajo nivel socioeconómico (IVE 87,6).

Los alumnos matriculados en el establecimiento provienen de distintas poblaciones populares del casco urbano de la ciudad, sin embargo, un 13% del alumnado tiene su residencia en sectores rurales. Un 93,4% de los alumnos son prioritarios y un 15.4% tiene necesidades educativas especiales, por lo que se cuenta con 1 grupos de Integración Escolar atendidos por profesionales del área.

La planta docente del establecimiento está conformada por 32 docentes, 16 asistentes de la educación. Además, gracias al Convenio de Igualdad de Oportunidades de la Ley SEP podemos contar con profesionales especializados: psicólogo y asistente social.

3.2- INFRAESTRUCTURA

15 salas Educación Básica

2 salas de baño de Básica (hombres y mujeres)

1 sala Educación Pre Básica

2 salas de baño de Pre Básica (hombres y mujeres)

1 sala de profesores

1 casino alumnos (cap. 90 alumnos)

1 Biblioteca CRA

1 laboratorios de computación

6 oficinas (dirección, UTP, inspectoría, secretaría, psicólogo y asistente social)

1 sala fotocopiado

1 aulas de recursos PIE

1 multicancha con cubierta

REDES COMUNITARIAS

DAEM

JUNAEB

SERNAM

HOSPITAL

CARABINEROS

PDI

SENDA

OPD

CESFAM

HPV

PSICOSOCIAL

JJVV

3.3- EFICIENCIA INTERNA

Meta Retiro

Curso	Tendencia	Año 2011	Metas Año 2013
NT1	Fluctuante	*	0.0
NT2	Fluctuante	*	0.0
1° Básico	Fluctuante	0.0%	0.0
2° Básico	Fluctuante	0.0%	0.0
3° Básico	Fluctuante	0.0%	0.0
4° Básico	Fluctuante	0.0%	0.0
5° Básico	Fluctuante	0.0%	0.0
6° Básico	Fluctuante	4.26%	3.84
7° Básico	Baja	3.45%	3.44
8° Básico	Alza	1.89%	1.88

Meta Repitencia

Curso	Tendencia	Año 2011	Metas Año 2013
1° Básico	Alza	18.92%	14.28
2° Básico	Fluctuante	11.43%	8.82
3° Básico	Fluctuante	11.11%	8.88
4° Básico	Fluctuante	0.0%	0.0
5° Básico	Fluctuante	13.73%	10.41
6° Básico	Fluctuante	13.33%	12.0
7° Básico	Fluctuante	3.57%	3.44
8° Básico	Fluctuante	0.0%	0.0

Aprobación

Enseñanza básica Lenguaje

Curso	Tendencia	Año 2011	Metas Año 2013
1° Básico	Fluctuante	83.78%	85.71
2° Básico	Fluctuante	91.43%	94.11
3° Básico	Fluctuante	86.11%	86.67
4° Básico	Fluctuante	100.0%	100.0
5° Básico	Fluctuante	90.2%	91.67
6° Básico	Fluctuante	89.36%	90.0
7° Básico	Fluctuante	96.55%	96.56
8° Básico	Fluctuante	100.0%	100.0

Enseñanza básica Matemáticas

Curso	Tendencia	Año 2011	Metas Año 2013
1° Básico	Fluctuante	78.38%	80.0
2° Básico	Fluctuante	82.86%	85.3
3° Básico	Fluctuante	88.89%	91.12
4° Básico	Fluctuante	100.0%	100.0
5° Básico	Fluctuante	84.31%	85.42
6° Básico	Fluctuante	76.6%	84.0
7° Básico	Fluctuante	94.83%	96.56
8° Básico	Fluctuante	100.0%	100.0

Enseñanza básica Ciencias Sociales

Curso	Tendencia	Año 2011	Metas Año 2013
1° Básico	Fluctuante	83.78%	85.72
2° Básico	Fluctuante	88.57%	91.18
3° Básico	Fluctuante	88.89%	91.12
4° Básico	Fluctuante	100.0%	100.0
5° Básico	Fluctuante	92.16%	93.75
6° Básico	Fluctuante	93.62%	94.0
7° Básico	Fluctuante	96.55%	98.27
8° Básico	Fluctuante	100.0%	100.0

Enseñanza básica Ciencias Naturales

Curso	Tendencia	Año 2011	Metas Año 2013
1° Básico	Fluctuante	86.49%	88.24
2° Básico	Fluctuante	88.57%	91.17
3° Básico	Fluctuante	86.11%	88.89
4° Básico	Fluctuante	97.67%	97.72
5° Básico	Fluctuante	84.31%	85.42
6° Básico	Fluctuante	91.49%	91.67
7° Básico	Fluctuante	96.55%	98.28
8° Básico	Fluctuante	100.0%	100.0

3.4- METAS DE RESULTADOS EDUCATIVOS

SIMCE 4° Básico

Asignatura	Tendencia	Año 2011					Meta Año 2015				
		N° Estudiantes	Puntaje Promedio	Nivel Logro Inicial	Nivel Logro Intermedio	Nivel Logro Avanzado	N° Estudiantes	Puntaje Promedio	Nivel Logro Inicial	Nivel Logro Intermedio	Nivel Logro Avanzado
Lenguaje	Baja	37	257	35.14	27.03	37.84	37	269	24.33	32.43	43.24
Matemática	Baja	37	219	59.46	37.84	2.7	37	231	43.24	40.54	16.22
Ciencias Sociales	Baja	*	*	*	*	*	37	236	33.32	33.34	33.34
Ciencias Naturales	Baja	37	221	64.86	35.14	0.0	37	233	37.83	45.95	16.22

SIMCE 8° Básico

Asignatura	Tendencia	Año 2011					Meta Año 2015				
		N° Estudiantes	Puntaje Promedio	Nivel Logro Inicial	Nivel Logro Intermedio	Nivel Logro Avanzado	N° Estudiantes	Puntaje Promedio	Nivel Logro Inicial	Nivel Logro Intermedio	Nivel Logro Avanzado
Lenguaje	Sin información	47	230	51.06	38.3	10.64	47	242	36.17	42.55	21.28
Matemática	Sin información	49	236	87.76	12.24	0.0	49	248	46.93	36.73	16.34
Ciencias Sociales	Sin información	49	235	No Aplica	No Aplica	No Aplica	49	247			
Ciencias Naturales	Sin información	48	237	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48	249			

3.5- METAS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Educación Parvularia

Formación personal y social: Autonomía

Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	Nivel de logro en Diagnóstico	Metas Diciembre 2013
Motricidad	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico
Cuidado de sí mismo	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico
Independencia	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico

Formación personal y social: Identidad

Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	Nivel de logro en Diagnóstico	Metas Diciembre 2013
Reconocimiento y aprecio de sí mismo	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico
Reconocimiento y expresión de sentimientos	NT1	NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico

Formación personal y social: Convivencia

Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	Nivel de logro en Diagnóstico	Metas Diciembre 2013
Interacción social	NT1	NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico
Formación valórica	NT1	NT1	NT2
	NT2	NT1	1° Básico

Comunicación: Lenguaje verbal

Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	Nivel de logro en Diagnóstico	Metas Diciembre 2013
Comunicación oral	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT1	1° Básico
Iniciación a la lectura	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico
Iniciación a la escritura	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico

Comunicación: Lenguaje artístico

Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	Nivel de logro en Diagnóstico	Metas Diciembre 2013
Expresión creativa	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico
Apreciación estética	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico

Relación con el medio natural y cultural: Seres vivos y su entorno

Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	Nivel de logro en Diagnóstico	Metas Diciembre 2013
Descubrimiento del mundo natural	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico

Relación con el medio natural y cultural: Grupos humanos y sus formas de vida y acontecimientos relevantes

Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	Nivel de logro en Diagnóstico	Metas Diciembre 2013
Conocimiento del entorno social	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico

Relación con el medio natural y cultural: Relación Lógica - Matemática y Cuantificación

Eje de Aprendizaje	Nivel Educativo	Nivel de logro en Diagnóstico	Metas Diciembre 2013
Razonamiento lógico-matemático	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico
Cuantificación	NT1	Menor a NT1	NT2
	NT2	NT2	1° Básico

LENGUAJE

1° Básico

Habilidad	No Desarrollada		Parcialmente Desarrollada		Desarrollada	
	Diagnóstico	Meta Diciembre 2013	Diagnóstico	Meta Diciembre 2013	Diagnóstico	Meta Diciembre 2013
Destreza de Lectura Inicial	7	4	16	15	10	14
Conciencia Fonológica	5	2	20	13	8	18
Reflexión sobre el texto	22	5	0	12	11	16
Extracción de información explícita	5	2	9	10	19	21
Extracción de información implícita	22	13	8	10	3	10

2° Básico a 4° Básico

Nivel	Habilidad	No Desarrollada		Parcialmente Desarrollada		Desarrollada	
		Diagnóstico	Meta Diciembre 2013	Diagnóstico	Meta Diciembre 2013	Diagnóstico	Meta Diciembre 2013
2° Básico	Reflexión sobre el texto	17	7	7	12	8	13
	Extracción de información explícita	12	7	13	10	7	15
	Extracción de información implícita	17	6	9	14	6	12
3° Básico	Reflexión sobre el texto	17	10	10	13	14	18
	Extracción de información explícita	24	11	7	12	10	18
	Extracción de información implícita	25	11	9	18	7	12
4° Básico	Reflexión sobre el texto	2	1	13	11	23	26
	Extracción de información explícita	0	0	33	18	5	20
	Extracción de información implícita	9	5	26	23	3	10

MATEMATICAS 1° a 4° Básico

Nivel	Habilidad	No Desarrollada		Parcialmente Desarrollada		Desarrollada	
		Diagnóstico	Meta Diciembre 2013	Diagnóstico	Meta Diciembre 2013	Diagnóstico	Meta Diciembre 2013
1° Básico	Número y Operaciones	7	4	9	8	16	20
	Patrones y Álgebra	25	7	0	10	7	15
	Geometría	7	2	7	7	18	23
	Medición	10	3	0	4	22	25
	Datos y Probabilidad	14	5	0	7	18	20
2° Básico	Número y Operaciones	12	4	9	11	9	15
	Patrones y Álgebra	14	8	14	10	2	12
	Geometría	19	9	7	12	4	9
	Medición	12	5	15	13	3	12
	Datos y Probabilidad	14	5	9	14	7	11
3° Básico	Número y Operaciones	17	6	17	20	7	15
	Patrones y Álgebra	19	12	11	15	11	14
	Geometría	29	14	8	15	4	12
	Medición	29	11	8	16	4	14
	Datos y Probabilidad	16	14	19	17	6	10
4° Básico	Número y Operaciones	11	7	21	15	4	14
	Patrones y Álgebra	8	3	5	8	23	25
	Geometría	22	9	14	12	0	15
	Medición	12	8	14	10	10	18
	Datos y Probabilidad	8	7	7	5	21	24

3.6- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

A partir de los resultados Simce 2012 y años anteriores, para cada subsector y nivel evaluado consigne el estándar de aprendizaje alcanzado por sus alumnos en porcentaje.

Cuarto Básico

Prueba	Estándar	Rango	2010	2011	2012
			% de estudiantes	% de estudiantes	% de estudiantes
Lectura	Adecuado	284 pts. y +	26.0 %	38.0 %	13.0 %
	Elemental	Entre 241 y 283 pts.	28.0 %	27.0 %	43.50 %
	Insuficiente	Menos de 241 pts.	46.0 %	35.0 %	43.50 %

Prueba	Estándar	Rango	2010	2011	2012
			% de estudiantes	% de estudiantes	% de estudiantes
Matem.	Adecuado	295 pts. y +	3 %	3 %	8.3 %
	Elemental	Entre 245 y 294 pts.	38 %	38 %	41.70 %
	Insuficiente	Menos de 245 pts.	59 %	59 %	50.0 %

Prueba	Estándar	Rango	2009	2011
			% de estudiantes	% de estudiantes
C. Nat.	Adecuado	282 pts. y +	0.0 %	0.0 %
	Elemental	Entre 247 y 81 pts.	24 %	35.0 %
	Insuficiente	247 pts. y –	76 %	65.0 %

Prueba	Estándar	Rango	2010	2012
			% de estudiantes	% de estudiantes
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Adecuado	290 pts. y +	5.0 %	4.20 %
	Elemental	Entre 241 y 289 pts.	33.0 %	29.20 %
	Insuficiente	241 pts. y –	62.0 %	68.70 %

Octavo año básico

Prueba	Estándar	Rango	2009	2011
			% de estudiantes	% de estudiantes
Lectura	Adecuado	292 pts. y +	18.0 %	11.0 %
	Elemental	Entre 244 y 293 pts.	36.0 %	38.0 %
	Insuficiente	244 pts. y –	46.0 %	51.0 %

Prueba	Estándar	Rango	2009	2011
			% de estudiantes	% de estudiantes
Matem.	Adecuado	297 pts. y +	8.0 %	0.0 %
	Elemental	Entre 247 y 296 pts.	16.0 %	12 %
	Insuficiente	247 pts. y –	76.0 %	88 %

Prueba	Estándar	Rango	2009	2011
			% de estudiantes	% de estudiantes
Ciencias Naturales	Adecuado	297 pts. y +		
	Elemental	Entre 248 y 296 pts.		
	Insuficiente	247 pts. y –		

Prueba	Estándar	Rango	2009	2011
			% de estudiantes	% de estudiantes
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Adecuado	296 pts. y +		
	Elemental	Entre 243 y 295 pts.		
	Insuficiente	242 pts. y –		

A partir del presente año los estándares de aprendizaje reemplazan a los Niveles de Aprendizaje.

3.7- PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Nº	PERSONAL	Cargo	Carga horaria	Curso	Asign.	Taller / Programas
DIRECTIVOS						
1	Hugo Enrique Ortega Albornoz	Director	44			
2	Héctor Olayo Herrera Rojas	Jefe UTP	44			
3	Luis A. Gómez Hernández	Inspector G.	44			
DOCENTES PRE-BÁSICA						
1	Gloria R. Muñoz Pineda	NT1 y NT2	32			
DOCENTES PRIMER CICLO						
1	Melissa A. Paiva Figueroa	Profesora	38	1°	Todas	3
2	Lizzi C. Poblete Muñoz	Profesora	38	2°	Todas	3
3	Pamela Cifuentes	Profesora	38	3°	Todas	3
4	Nicol Domínguez Peña	Profesora	38	3°	Todas	3
5	Marcela Meza Fuentes	Profesora	38	4°A	Todas	3
6	María R. Soto Ramírez	Profesora	38	4°B	Todas	3
7	Cristian Garrido Cáceres	Profesor		Todos	R. Evangélica	
DOCENTES 2° CICLO						
1	Maciel Cerpa Cerpa	Profesora	38	5°A	Lenguaje	
2	Sara Alejandra Contreras	Profesora	38	5°B	Inglés	
3	María Soledad Bruna Mesa	Profesora	38	6°A	Ciencias	
4	Florentina Opazo Sepúlveda	Profesora	38	6°B	Matemática	
5	Cristopher Salgado Cisternas	Profesor	38	7°A	Ed. Física	
6	Nicol Figueroa González	Profesora	38	7°B	Historia	
7	Mayoriet Palma Villar	Profesora	30	8°A	Religión	
8	Joana Moran Cofre	Profesora	38	8°B	Lenguaje	
9	Ramón Toledo Cáceres	Profesor	38	7°-8°	Matemática	
10	María E. Salazar Torres	Profesora	20	5°-8°	Art. Visual-Tecnol	
11	Karina Cammas	Profesora	20	5°-8°	Música	
12	Cristian Garrido Cáceres	Profesor		Todos	R. Evangélica	
PROY. INTEGRACIÓN						
1	Aleila Herrera Martínez	Profesora	44		E. Diferencial	
2	Rocío Saavedra Avendaño	Profesora	44		E. Diferencial	
ASIST. DE LA EDUCACIÓN						
1	Rocío Arellano Contreras	A. de Párvulos	44			
2	Yoselin González Villegas	A. de Párvulos	44			

3	Gloria Garrido Quiroz	Inspectora	44			
4	Patricia Villalobos Lobos	Bibliotecaria	44			
5	Jaime Villalobos Márquez	A. de Aseo	44			
6	Aquiles Campos Albornoz	A. de Aseo	44			
7	Juan Vásquez Oses	A. de Aseo	44			

3.7.1- PERSONAL SEP

N°	Nombre	Tipo de Contrato	Carga Horaria	Función	Bitácora
1	Marcia Ramírez Soto	Honorarios	30	Psicólogo	si
2	Pedro Vázquez Vázquez	Honorarios	44	Tec. Informática	si
3	Pilar Muñoz Márquez	Honorarios	44	Asistente Social	si
4	María Riquelme Arévalo	Honorarios	44	Asistente de educación	si
5	Cristian Pérez G	Honorarios	44	Asistente de educación	si
6	Carolina Castillo Martínez	Honorarios	44	Asistente de educación	si
7	María Baeza Villalobos	Honorarios	44	Asistente de educación	si
8	Yoselin León Fuentes	Honorarios	38	Asistente de Párvulos	si
9	Constanza Chávez Ortega	Honorarios	36	Profesora	si
10	Gloria Vega Warnken	Honorarios	44	Prof. Ed Física	si
11	Romina Poblete Garrido	Honorarios	36	Profesora Administrativa	si
12	Daniela Maldonado Marchant	Estatuto Docente	44	Profesora UTP	si

3.8- DATOS FINANCIEROS

3.8.1- Proyecto de Integración

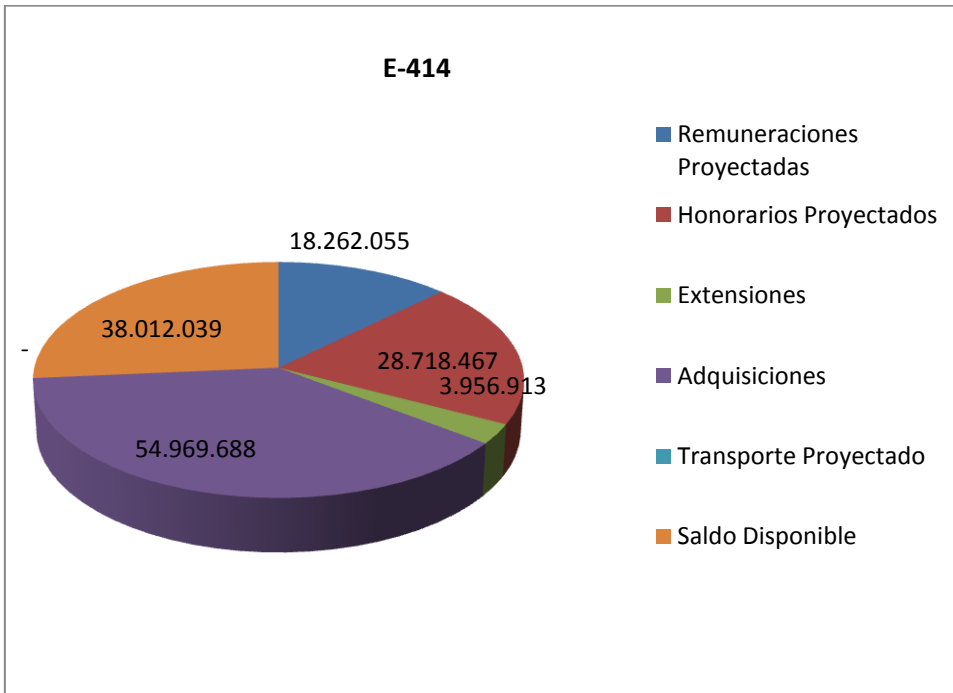
FECHA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	SALDO
01-01-13	ingreso subv. enero	2.801.162		2.801.162
	Remuneraciones Enero		654.175	2.146.987
01-02-13	ingreso subv. febrero	2.801.162		4.948.149
	Remuneraciones Febrero		654.172	4.293.977
01-03-13	ingreso subv. marzo	2.801.162		7.095.139
	Remuneraciones Marzo		1.098.468	5.996.671
01-04-13	ingreso subv. abril	2.207.546		8.204.217
	Remuneraciones Abril		1.130.735	7.073.482
01-05-13	Ingreso mes de Mayo	2.238.229		9.311.711
	Remuneraciones Mayo		1.328.240	7.983.471
01-06-13	Ingreso mes de Junio	4.974.819		12.958.290
	Remuneraciones Junio		1.954.775	11.003.515
01-07-13	Ingreso mes de Julio	5.011.234		16.014.749
	Remuneraciones Julio		1.953.782	14.060.967
01-08-13	Ingreso mes de Agosto	4.975.099		19.036.066
22-08-13	Solicitud 12347		119.000	18.917.066
22-08-13	Solicitud 12345		500.000	18.417.066
22-08-13	Solicitud 12397		540.000	17.877.066
	Remuneraciones Agosto		1.953.782	15.923.284
01-09-13	Ingreso mes de Septiembre	4.953.285		20.876.569
24-09-13	Solicitud 12570		61.870	20.814.699
	Remuneraciones Septiembre		1.953.782	18.860.917
01-10-13	Ingreso mes de Octubre			18.860.917
	Remuneraciones Octubre			18.860.917
01-11-13	Ingreso mes de Noviembre			18.860.917
	Remuneraciones Noviembre			18.860.917
01-12-13	Ingreso mes de Diciembre			18.860.917
	Remuneraciones Diciembre			18.860.917
x	TOTAL	32.763.698	13.902.781	18.860.917

3.8.2- Subvención de Mantenimiento

FECHA	O/C	D/P	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	SALDO
01-01-13			Mantenición Enero 2013	4.292.943		4.292.943
14-02-13	2321-85		Solicitud Compra N° 10239		795.788	3.497.155
14-02-13			Solicitud Compra N°10237		21.350	3.475.805
14-02-13			Solicitud Compra N°10238		350	3.475.455
22-02-13	4119		Solicitud Compra N° 10258		117.800	3.357.655
08-03-13			Solicitud Compra N° 10372		49.050	3.308.605
08-03-13			Solicitud Compra N° 10373		12.350	3.296.255
20-03-13			Solicitud Compra N° 10511		115.500	3.180.755
01-04-13			Solicitud Compra N° 10590		57.715	3.123.040
01-04-13			Solicitud Compra N° 10588		118.032	3.005.008
05-04-13			Solicitud Compra N° 10588		92.680	2.912.328
12-04-13			Solicitud Compra N° 10770		62.550	2.849.778
23-04-13			Solicitud Compra N° 10912		45.000	2.804.778
26-04-13			Solicitud Compra N° 10954		119.370	2.685.408
30-04-13			Solicitud Compra N° 11018		70.000	2.615.408
30-04-13			Solicitud Compra N° 11029		254.360	2.361.048
09-04-13			Solicitud Compra N° 11124		120.140	2.240.908
13-04-13			Solicitud Compra N° 11109		79.920	2.160.988
16-05-13			Solicitud Compra N° 11272		115.668	2.045.320
10-06-13			Solicitud Compra N° 11528		24.810	2.020.510
11-06-13			Solicitud Compra N° 11619		30.000	1.990.510
11-06-13			Solicitud Compra N° 11620		115.770	1.874.740
25-06-13			Solicitud Compra N° 11762		120.000	1.754.740
25-06-13			Solicitud Compra N° 11757		385.524	1.369.216
01-07-13			Solicitud Compra N° 11867		38.300	1.330.916
01-07-13			Solicitud Compra N° 11865		71.090	1.259.826
09-07-13			Solicitud N° 11988		99.410	1.160.416
09-07-13			Solicitud N° 11989		57.670	1.102.746
09-07-13			Solicitud N° 11990		47.662	1.055.084
17-07-13			Solicitud N° 12038		48.000	1.007.084
23-07-13	5056		Solicitud N° 12070		23.300	983.784
23-07-13			Solicitud N° 12067		117.380	866.404
01-08-13			Diferencia Mant. Agosto	127.460		993.864
07-08-13			Solicitud N° 12200		81.400	912.464
07-08-13			Solicitud N° 12201		35.570	876.894
22-08-13			Solicitud N° 12450		20.000	856.894
09-09-13			Solicitud N° 12839		45.585	811.309
13-09-13			Solicitud N° 12901		59.000	752.309
01-10-13			Solicitud N° 13076		99.066	653.243
01-10-13			Solicitud N° 13077		10.810	642.433
x	x	x	TOTAL	4.420.403	3.777.970	642.433

3.8.3- Subvención Especial Preferencial

Proyección Anual 2013	
Saldo 2012	25.960.539
Ingresos Proyectados	117.958.623
Remuneraciones Proyectadas	18.262.055
Honorarios Proyectados	28.718.467
Extensiones	3.956.913
Adquisiciones	54.969.688
Transporte Proyectado	- 0
Saldo Disponible	38.012.039



4.- ANALISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

SIMCE	PSU	Titulación T.P.	Análisis Resultado Aprendizaje	Retiro	Repitencia	Aprobación por asignatura
<input type="checkbox"/> Análisis Resultados Educativos	<input type="checkbox"/> Análisis Resultados Aprendizaje		<input type="checkbox"/> Eficiencia Interna			

Las matrices de resultados SIMCE contemplan las mediciones que se realizan según corresponda al nivel, además de los niveles del logro correspondientes. En el caso de que no existan registros de puntaje o porcentaje o no hayan registros asociados (por ejemplo, niveles de logro en 2° Medio) aparecerán asteriscos (*) en los casilleros correspondientes.

SIMCE 4° Básico

ASIGNATURA	Resultados Año 2009					Resultados Año 2010					Resultados Año 2011				
	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
Sociedad	*	*	*	*	*	39	236	61.54	33.33	5.13	*	*	*	*	*
Naturales	26	243	53.85	30.77	15.38	*	*	*	*	*	37	221	64.86	35.14	0.00
Lectura	26	249	46.15	30.77	23.08	39	248	46.15	28.21	25.64	37	257	35.14	27.03	37.84
Matemática	*	*	*	*	*	39	219	58.97	38.46	2.56	*	*	*	*	*
Matemática	26	239	50.00	34.62	15.38	*	*	*	*	*	37	219	59.46	37.84	2.70

SIMCE 8° Básico

ASIGNATURA	Resultados Año 2007					Resultados Año 2009					Resultados Año 2011				
	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
Lectura	43	237	*	*	*	50	243	46.00	36.00	18.00	47	230	51.06	38.30	10.64
Sociedad	43	238	*	*	*	50	237	0.00	0.00	0.00	49	235	*	*	*
Matemática	43	228	*	*	*	50	247	76.00	16.00	8.00	*	*	*	*	*
Matemática	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	49	236	87.76	12.24	0.00
Naturales	43	222	*	*	*	50	245	0.00	0.00	0.00	48	237	*	*	*

¿Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres ediciones?

En cuanto a los resultados obtenidos en Simce 4°, muestran una tendencia a la baja en las últimas tres mediciones. En 8° año tiene un comportamiento fluctuante.

Caracteres Disponibles 138

¿Los resultados obtenidos en términos globales son más altos, similares o más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico?

Estamos en términos globales en similar situación en comparación con otros establecimientos del mismo grupo socioeconómico.

Caracteres Disponibles 177

¿En qué asignaturas y niveles los resultados están especialmente bajos?, o ¿en qué asignaturas y niveles se concentra el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel de logro inicial?

En 4° año los resultados están mas bajos en matemáticas. En Matemática cursos de 4° y 8° año se encuentran en mayor porcentaje de logro en el nivel inicial.

Caracteres Disponibles 142

Conclusiones: ¿Qué nivel(es) educativo(s) deben ser priorizados en el presente Plan de Mejoramiento Educativo? ¿Por qué?

El nivel de cuarto básico, será priorizado en nuestro Plan de Mejoramiento, porque es imprescindible que la base de conocimientos deben estar afianzados desde el primer nivel.

Caracteres Disponibles 124

Guardar

Análisis Resultados Educativos
 Análisis Resultados Aprendizaje
 Eficiencia Interna

Los resultados presentados están dados en relación a la tasa de Retiro total del establecimiento educacional de los tres últimos años. El análisis de esta información y las preguntas de este módulo permiten analizar una de las variables asociadas a la deserción escolar.

Para enriquecer el análisis, se deberá completar con la información recopilada por el establecimiento educacional en relación al Retiro desagregado por nivel educativo, que han registrado en la Guía para el Diagnóstico Institucional, página 34, y con ello establecer en cuál(es) niveles educativos se concentran las dificultades y las posibles causas que son de directa responsabilidad del establecimiento educacional.

Año	Rbd	Total Alumnos Retirados	Porcentaje Alumnos Retirado
2009	3481	14	4.1%
2010	3481	7	1.9%
2011	3481	5	1.4%

¿Los resultados obtenidos muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?

La tendencia referido al retiro de alumnos del establecimientos es fluctuante, porque los resultados presentados en el diagnostico es incorrecto. debido que en el año 2009 la cantidad de alumnos retirados fue 57, el 2010 fue de 25 alumnos y en el 2011 fue de 39 alumnos.

Caracteres Disponibles 29

¿Cuáles son las causas frecuentes de retiro?

Traslados de domicilio, cambio por oferta laboral.

Caracteres Disponibles 250

Conclusiones: ¿Qué nivel educativo presenta una mayor tasa de retiro?

No es exclusivo de un nivel, sucede en todos.

Caracteres Disponibles 254

SIMCE
 PSU
 Titulación T.P.
 Análisis Resultado Aprendizaje
 Retiro
 Repitencia
 Aprobación por asignatura

Análisis Resultados Educativos
 Análisis Resultados Aprendizaje
 Eficiencia Interna

Los resultados presentados están dados en relación a la tasa de Repitencia total del establecimiento educacional y la matriz comprende los datos de los tres últimos años. El análisis de esta información y las preguntas de este módulo permiten analizar el rezago escolar como una variable explicativa de esta situación.

Para enriquecer el análisis, se deberá complementar con la información recopilada en relación a la Repitencia desagregada por nivel educativo, que han registrado en la Guía para el Diagnóstico Institucional, en la página 36, y con ello establecer en cuál(es) niveles educativos se concentran las dificultades y las posibles causas que son de directa responsabilidad del establecimiento educacional.

Año	Rbd	Total Alumnos Reprobados	Porcentaje Alumnos Reprobado
2009	3481	34	9.9%
2010	3481	43	11.6%
2011	3481	30	8.3%

¿Los resultados obtenidos muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?

Los resultados tienen una tendencia fluctuante en las últimas tres mediciones.

Caracteres Disponibles 222

¿Cuáles son las causas frecuentes de la repitencia?

Poco compromiso de los alumnos por los estudios, Nivel sociocultural del entorno, Faltas de expectativas por la situación social, Hogares mal constituidos, Escaso apoyo familiar.

Caracteres Disponibles 122

Conclusiones: ¿Qué nivel educativo presenta una mayor tasa de repitencia?

Primero y segundo año básico.

Caracteres Disponibles 271

En este módulo de Resultados, encontrará matrices de 'Aprobación por asignatura' correspondiente a los tres últimos años, en las cuatro asignaturas que son medidas censalmente; sin perjuicio de lo anterior, usted podrá analizar las asignaturas que estime conveniente utilizando las matrices que se encuentran en la Guía para el Diagnóstico Institucional, en la página 38 y 39.

Seleccione la asignatura para ver los resultados de aprobación y luego responda las preguntas de análisis propuestas.

Nivel de Educación	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Seleccione Asignatura: <input type="text" value="Lenguaje"/>			
1° básico	22	32	31
2° básico	30	29	32
3° básico	28	37	31
4° básico	28	36	43
5° básico	44	36	46
6° básico	50	43	42
7° básico	39	50	56
8° básico	49	49	53

Nivel de Educación	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Seleccione Asignatura: <input type="text" value="Matemática"/>			
1° básico	23	36	29
2° básico	28	30	29
3° básico	27	35	32
4° básico	25	38	43
5° básico	41	43	43
6° básico	49	41	36
7° básico	42	52	55
8° básico	52	49	53

Nivel de Educación	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Seleccione Asignatura: <input type="text" value="Ciencias Sociales"/>			
1° básico	23	36	31
2° básico	35	30	31
3° básico	25	36	32
4° básico	26	38	43
5° básico	40	37	47
6° básico	54	45	44
7° básico	45	58	56
8° básico	52	51	53

Nivel de Educación	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Seleccione Asignatura: <input type="text" value="Ciencias Naturales"/>			
1° básico	23	36	32
2° básico	35	30	31
3° básico	25	36	31
4° básico	26	38	42
5° básico	43	40	43
6° básico	54	46	43
7° básico	45	59	56
8° básico	52	50	53

¿Los resultados obtenidos, por asignatura, muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?

Se mantienen durante las ultimas tres mediciones

Caracteres Disponibles 252

¿Cuál(es) asignatura(s) presentan una tasa aprobación acorde a las metas institucionales?

Lenguaje

Caracteres Disponibles 292

¿Cuál(es) asignatura(s) presentan una menor tasa aprobación?

Ciencias naturales y Sociedad

Caracteres Disponibles 271

¿Qué nivel(es) educativo(s) presentan una menor tasa de aprobación?

Sextos y Séptimos

Caracteres Disponibles 283

Conclusiones:

Como institución, se trabajarán diversas estrategias metodológicas para una mejor entrega de contenidos, considerando complementos que vayan en apoyo en la atención a la diversidad de alumnos y un acercamiento de los padres al colegio.

Caracteres Disponibles 62

4.1- Componentes de las áreas de proceso del diagnostico institucional

Áreas de Proceso	Áreas	Dimensiones	Contiene Prácticas
	Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	13 Prácticas
		Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	8 Prácticas
		Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	6 Prácticas
	Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	5 Prácticas
		Liderazgo Formativo y Académico del Director	7 Prácticas
		Planificación y gestión de resultados	6 Prácticas
	Convivencia Escolar	Formación	6 Prácticas
		Convivencia Escolar	7 Prácticas
		Participación	10 Prácticas
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	8 Prácticas	
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	7 Prácticas	
	Gestión de Recursos Educativos	5 Prácticas	

4.2- Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso

Describe la calidad de la instalación de las Prácticas Institucionales y/o Pedagógicas que componen las diferentes Dimensiones.

La siguiente escala evaluativa contiene cuatro valores que definen los diferentes niveles de calidad en que puede estar una Práctica, que van desde el valor 1 que refiere a un quehacer institucional en el cual los propósitos no están claramente definidos para la comunidad escolar y su implementación no presenta sistematicidad de acuerdo a los requerimientos de la Práctica, a su vez, el mayor valor (4) representa una Práctica de calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan Acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son Sistemáticos .
3	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales , lo que define una Práctica Institucional o Pedagógica.
4	La Práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

4.3- Análisis de las áreas de proceso

Dimensión: Gestión Pedagógica

Proceso general a evaluar . Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Proceso general a evaluar . Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Proceso general a evaluar . La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

Prácticas	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El sostenedor establece metas claras al director.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Proceso general a evaluar . El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar; propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El director promueve una ética de trabajo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Proceso general a evaluar . La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Proceso general a evaluar . Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familiaescuela, entre otros).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Proceso general a evaluar . Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Proceso general a evaluar . Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Proceso general a evaluar . Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Proceso general a evaluar . Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Proceso general a evaluar . Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantenimiento, reposición y control de inventario periódicos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4.4- Vinculación

RBD:3481 - ESCUELA MANUEL DE SALAS

1. Seleccione cada una de las áreas y se desplegará la síntesis Diagnóstica de cada Dimensión que muestra el conjunto de Prácticas agrupadas por nivel de calidad asignado en el Diagnóstico.

2. En las columnas de resultados institucionales, seleccione uno o varios de ellos, considerando en esta vinculación, que lo importante es determinar qué resultados se ven impactados por el nivel de calidad asignado a las Prácticas Institucionales y Pedagógicas o a un conjunto de ellas.

3. Para finalizar este paso, determine la(s) fase (s) de mejora que requiere la Dimensión. Esta definición, le dará coherencia al módulo de Programación

Gestión del Currículum
Liderazgo Escolar
Convivencia Escolar
Gestión de Recursos

Dimensiones	Inciden Principalmente en los resultados de:			Proceso(s) de Mejora que requiere la dimensión
	Educativos	Aprendizaje	Eficiencia Interna	
Gestión Pedagógica 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Articulación <input type="checkbox"/> No se abordará
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula 	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Articulación <input type="checkbox"/> No se abordará
Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Articulación <input type="checkbox"/> No se abordará

1. Seleccione cada una de las áreas y se desplegará la síntesis Diagnóstica de cada Dimensión que muestra el conjunto de Prácticas agrupadas por nivel de calidad asignado en el Diagnóstico.

2. En las columnas de resultados institucionales, seleccione uno o varios de ellos, considerando en esta vinculación, que lo importante es determinar qué resultados se ven impactados por el nivel de calidad asignado a las Prácticas Institucionales y Pedagógicas o a un conjunto de ellas.

3. Para finalizar este paso, determine la(s) fase (s) de mejora que requiere la Dimensión. Esta definición, le dará coherencia al módulo de Programación

Gestión del Currículum
Liderazgo Escolar
Convivencia Escolar
Gestión de Recursos

Dimensiones	Inciden Principalmente en los resultados de:			Proceso(s) de Mejora que requiere la dimensión
	Educativos	Aprendizaje	Eficiencia Interna	
Formación 	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Articulación <input type="checkbox"/> No se abordará
Convivencia Escolar 	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Articulación <input type="checkbox"/> No se abordará
Participación 	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Articulación <input type="checkbox"/> No se abordará

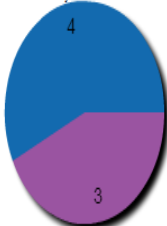
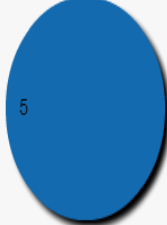
RBD:3481 - ESCUELA MANUEL DE SALAS

1. Seleccione cada una de las áreas y se desplegará la síntesis Diagnóstica de cada Dimensión que muestra el conjunto de Prácticas agrupadas por nivel de calidad asignado en el Diagnóstico.

2. En las columnas de resultados institucionales, seleccione uno o varios de ellos, considerando en esta vinculación, que lo importante es determinar qué resultados se ven impactados por el nivel de calidad asignado a las Prácticas Institucionales y Pedagógicas o a un conjunto de ellas.

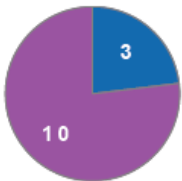
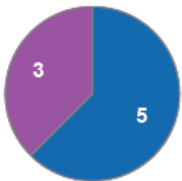

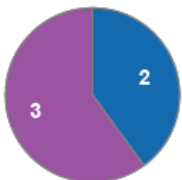
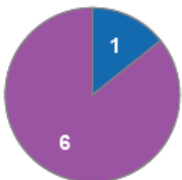
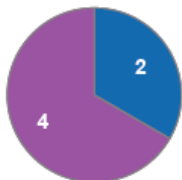
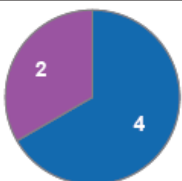
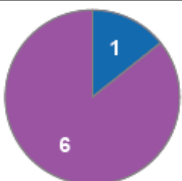


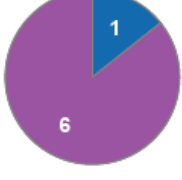
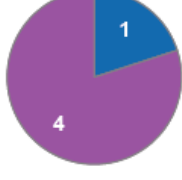
3. Para finalizar este paso, determine la(s) fase (s) de mejora que requiere la Dimensión. Esta definición, le dará coherencia al módulo de Programación





Gestión del Currículum
Liderazgo Escolar
Convivencia Escolar
Gestión de Recursos

Dimensiones	Inciden Principalmente en los resultados de:			Proceso(s) de Mejora que requiere la dimensión
	Educativos	Aprendizaje	Eficiencia Interna	
Gestión del Recurso Humano 	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Articulación <input type="checkbox"/> No se abordará
Gestión de Recursos Financieros y Administrativos 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Articulación <input type="checkbox"/> No se abordará
Gestión de Recursos Educativos 	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Articulación <input type="checkbox"/> No se abordará

4.5- Reporte de síntesis diagnóstica por dimensiones de la gestión institucional y pedagógica

Los siguientes gráficos son una síntesis de los resultados obtenidos en cada área de la Gestión Institucional y Pedagógica y, representan la cantidad de prácticas de cada Dimensión que fueron evaluadas con los niveles de calidad 1,2,3 o 4.

Gestión del Currículum	 <p>Gestión Pedagógica</p>	 <p>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula</p>	 <p>Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes</p>
Liderazgo Escolar	 <p>Liderazgo del Sostenedor</p>	 <p>Liderazgo Formativo y Académico del Director</p>	 <p>Planificación y gestión de resultados</p>
Convivencia Escolar	 <p>Formación</p>	 <p>Convivencia Escolar</p>	 <p>Participación</p>
Gestión de Recursos	 <p>Gestión del Recurso Humano</p>	 <p>Gestión de Recursos Financieros y Administrativos</p>	 <p>Gestión de Recursos Educativos</p>

-  **Nivel 1:** Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
-  **Nivel 2:** El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos.
-  **Nivel 3:** El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
-  **Nivel 4:** La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

5.- ANALISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Conclusiones del diagnóstico por área y por dimensión.

Área	Síntesis de Dimensiones
Liderazgo	<p>Existe presencia de acciones sistemáticas e institucionalizadas que refieren a una gestión de calidad. No obstante, el establecimiento debe mejorar la articulación de los objetivos del PEI con las necesidades de la comunidad educativa.</p> <p>De la misma forma es prioritario que existan mecanismos que den cuenta de la existencia de un sistema de evaluación directivo que garantice la evaluación del desempeño del equipo que lidera la institución.</p> <p>El establecimiento en esta área y en la síntesis de las dimensiones debe consolidar la sistematicidad de los procesos para lograr que se transformen en una práctica efectiva.</p>
Gestión Curricular	<p>Se visualiza que las prácticas en esta área son aplicadas sistemáticamente, la información es utilizada para la toma de decisiones enfocadas hacia la mejora de los resultados. Sin embargo es importante que la institución defina de mejor forma las metas de aprendizaje, establezca un sistema de monitoreo de la aplicación de estrategias y métodos de enseñanza.</p>

	<p>Se generen experiencias de aprendizaje entre docentes con tiempo para retroalimentar su labor y autoperfeccionamiento. Se optimice la toma de decisiones y el sistema de monitoreo, especialmente en los alumnos con NEE y prioritarios, reforzando a los que presentan dificultades.</p>
Convivencia Escolar	<p>Existe una presencia sistemática de acciones que en su conjunto hablan de una gestión integral. La comunidad reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos a esta área y tiende a existir un sistema de evaluación, lo que permite caminar hacia una mejora continua en aspectos de convivencia en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes.</p>
Gestión de recursos	<p>Existen prácticas que permiten que se vayan satisfaciendo las necesidades de la comunidad educativa, respondiendo en forma real a una planificación instalada, esto permite ir manejando en forma óptima los recursos del establecimiento. Asimismo es reconocible la proactividad con la que se atienden las necesidades pedagógicas y técnicas, financieras y de servicios.</p>

6.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Dimensiones por áreas con sus descriptores (LIDERAZGO)	EVIDENCIAS
Visión Estratégica y Planificación	
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	Planificaciones, PEI, Actas de consejo,
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	Acuerdos de Consejo, convocatorias, actas de reflexiones docentes, reuniones de microcentros.
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	Actas de reuniones, Análisis del PEI, PME SEP.
Conducción y Guía	
Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	Actas de reuniones con padres y apoderados, Actas de constitución del consejo escolar, PEI,
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	Ausencia de evidencias.
Información y Análisis	
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportunamente y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	Reglamento de Convivencia, encuestas y consultas a los padres y apoderados.
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	Rendiciones de recursos según subvención.

Dimensiones por áreas con sus descriptores	EVIDENCIAS
Organización Curricular	
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	Planificaciones, Plan anual de la UTP, Plan de Gestión Curricular del Daem San Javier
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OF-CMO.	Planificaciones Docentes, Plan anual de la UTP, planes y programas mineduc
Preparación de la Enseñanza	
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	Consejos de Refelexion Pedagógica, Reuniones del Equipo de Gestión, Reunion docentes por ciclo.
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	Evaluación del proceso educativo con los distintos actores de la comunidad educativa
Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	Contratación de una ATE para apoyar en esta instancia, ya que se evidencia falta de recursos en este ámbito
Acción Docente en el Aula	
Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	Sin evidencias
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	PEI, designación de profesores jefes de acuerdo a perfil idóneo para tal responsabilidad.
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	PEI, Marco para la Buena Enseñanza y Marco para la buena dirección

Evaluación de la Implementación Curricular	
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.	Planes y programas, leccionarios y planificaciones docentes.
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.	Reflexiones pedagógicas, entrega de informes de notas en forma periódica, reuniones por ciclo y de microcentros
Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	Consejos de profesores, reflexiones pedagógicas, reuniones del equipo de gestión, reuniones de equipo ELE

7.- ANALISIS DE LOS RESULTADOS

En el análisis de cada uno de los descriptores en el proceso de autoevaluación se destaca en el área de liderazgo, en la dimensión de visión estratégica y planificación que el proceso de organización del currículum y ordenamiento de los procesos y prácticas internas está consolidado como procedimientos que están enfocados en la mejora continua. Se visualiza la existencia de elementos que aseguran el trabajo articulado de los actores de la comunidad educativa, lo que significativamente promueve la participación en la toma de decisiones que la institución educativa debe focalizar.

En la dimensión conducción y guía podemos evidenciar la existencia de una debilidad, la que se refiere a la inexistencia de prácticas para asegurar la evaluación de desempeño de los directivos, desde esta debilidad creemos prioritario que a nivel comunal se instalen procesos evaluativos que incluyan a directivos, partiendo de estándares de desempeño que permitan medir la gestión de estos actores. Desde hace mucho tiempo que los investigadores y decisores de políticas educativas están buscando las razones por las que unos directores logran de sus alumnos y mejor desempeño que otros. Al respecto Tim Waters, Robert J. Marzano y Brian A. McNulty del centro de investigación educacional McRel de Colorado, EE.UU. publicaron el informe "Balanced Leadership: what 30 years of research tells us about the effect of leadership on student achievement" que comenta la revisión hecha de 5,000 investigaciones sobre liderazgo educacional publicadas en los últimos 30 años, entre las cuales encontraron 70 estadísticamente relevantes, que les permitió identificar las 21 características de los directores más efectivos (una reseña se encuentra en Education Week, American Education's Newspaper of Record, October 1, 2003 bajo el título Analysis Teases Out Ways Principals Boost Learning por Debra Viadero).

Usando una técnica meta-analítica para comparar la magnitud de los efectos de todos estos estudios, los investigadores determinaron que para un colegio promedio, un director efectivo puede lograr que sus alumnos en lugar de ubicarse en el percentil 50 en una determinada prueba de rendimiento escolar

se ubiquen en el percentil 60, o sea 10 puntos porcentuales más arriba. El estudio identifica 21 características de liderazgo del director que interactuando todos entre sí al parecer marcan la diferencia. Esas mismas características cuando son deficientes son las que explican el liderazgo poco efectivo que impacta negativamente en el rendimiento escolar. Las 21 responsabilidades y características del director permiten que sus alumnos logren más que otros, a igualdad de todas las otras condiciones, son:

- 1) comparte una cultura escolar común y crea una sensación de cooperación;
- 2) establece un orden, un conjunto de rutinas y procedimientos operativos previsibles;
- 3) establece una disciplina que protege a los profesores de asuntos e influencias que podrían distraer su tiempo y focalización en la enseñanza;
- 4) provee a su personal de recursos, materiales y oportunidades para el desarrollo profesional;
- 5) se involucra directamente en el diseño e implementación del currículo y prácticas docentes;
- 6) establece metas claras y mantiene el foco de toda la escuela en esas metas;
- 7) conoce de currículo y su implementación;
- 8) es visible, mantiene contactos e interacciones valoradas con su personal;
- 9) reconoce y recompensa los logros individuales
- 10) establece fuertes líneas de comunicación con alumnos y profesores;
- 11) es el vocero del colegio frente a los promotores e inversionistas;
- 12) incorpora a los profesores en el diseño e implementación de importantes políticas y decisiones;
- 13) celebra los logros y reconoce los fracasos escolares;
- 14) muestra estar alerta a las expectativas y necesidades del staff y los profesores;
- 15) es un permanente retador del “status quo”;
- 16) inspira y lidera la innovación;
- 17) opera y se comunica desde fuertes ideales y convicciones respecto a la escuela;
- 18) monitorea las prácticas docentes efectivas y su impacto sobre el aprendizaje de los alumnos;
- 19) es flexible para adaptar su comportamiento a las necesidades del momento y no se incomoda con las disidencias;
- 20) posee una alerta situacional que le permite conocer los detalles y movimientos ocultos al interior del colegio y usa esta información para lidiar con problemas del momento o los que tienen el potencial de convertirse en problemas futuros;
- 21) provee estímulo intelectual a su equipo docente y staff respecto a las más recientes teorías y prácticas y hace de la discusión sobre ellas un aspecto

regular de la cultura escolar. Las dos más decisivos resultan ser: 1) la focalización en el cambio, es decir, que el líder identifica adecuadamente y se focaliza en el mejoramiento de las prácticas docentes en el aula que tendrán el mayor impacto positivo en los logros de los alumnos y 2) que el director entiende apropiadamente la magnitud u orden del cambio que está emprendiendo y en función de ello ajusta su liderazgo ya que en cada colegio requiere cambios apropiados a dicho colegio específico.

Los cambios de primer nivel son aquellos que ofrecen beneficios obvios a todos los involucrados, por ser consistentes con los valores y prácticas docentes preexistentes en el colegio. Por ejemplo, promover la cooperación y cohesión entre los docentes, o mantener el “status quo” de la disciplina escolar. Los cambios de segundo nivel, son más difíciles de hacer, porque obligan a romper con las tradiciones de la escuela. Por ejemplo desarrollar una visión compartida de cómo debería ser la escuela o establecer una disciplina más exigente para la conducta de alumnos y padres. Una vez más: podemos identificar los componentes relevantes, pero no hay recetas universales. La persona de cada director hace la diferencia.

En el área de gestión curricular quiero comenzar por citar **“El cambio educacional implica aprender a hacer algo nuevo”** afirma Fullan. Siendo este el caso, si hubiere un solo factor de importancia crucial al éxito del cambio, este factor sería el desarrollo profesional. Todos los territorios reconocen la importancia de contar con una fuerza docente altamente capacitada para infundir vida al currículo reestructurado y garantizar el éxito de sus estudiantes independientemente de sus diversas habilidades o inteligencias. Fullan destaca que las reformas educativas son **“difíciles de concebir siendo aún más difícil ponerlas en práctica”**. Como se mencionara anteriormente, los maestros se están preparando pero no al ritmo que deberían hacerlo. Los maestros que han recibido capacitación no están implementando lo aprendido a un nivel suficiente como para marcar una diferencia. La capacitación que permitiría a los maestros ayudar a los estudiantes con necesidades especiales no es la adecuada o, sencillamente, es inexistente.

En el establecimiento las prácticas están orientadas hacia la formación de los estudiantes por medio de las interpretaciones del PEI en el aula y busca un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución. Esto exige un trabajo permanente realizado en equipo, organizado por la institución y unos acuerdos mínimos establecidos de acuerdo con el PEI sobre aspectos críticos de la enseñanza y el aprendizaje: la evaluación, la articulación de niveles, áreas y grados, la jerarquización de contenidos, el uso de textos, la elaboración y utilización de material didáctico y de apoyo la formación permanente de docentes. Además de la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.

En la actualidad y desde los últimos años, con la incorporación de los modelos de Gestión de Calidad, la necesidad de focalizar las políticas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y los aportes de la teoría educativa, especialmente de los movimientos de escuelas efectivas y eficacia escolar; se ha tomado conciencia real del potencial que tiene el desarrollo de una gestión efectivamente descentralizada y el rol principal de la dirección en el logro de resultados y en especial de la implementación de un modelo que garantice una mejora continua..

Lo anterior ha significado el incremento en estrategias para potenciar el rol de la comunidad educativa como eje principal en los procesos de mejora, es posible, desde este ámbito, gestionar con eficacia los procesos que ocurren al interior de la escuela, específicamente los factores que dicen relación con una adecuada gestión del curriculum.

En el área de convivencia escolar hay elementos claves del reglamento de convivencia. La comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos (as) que son miembros de ésta, proponiendo asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al Proyecto

Educativo del Establecimiento y a sus reglas de Convivencia establecidas en el Reglamento Interno. La Convivencia Escolar, forma parte de la formación general de las personas y el establecimiento como servicio educativo que tiene como principal misión colaborar y reforzar los valores entregados por la familia de los alumnos y alumnas.

El enfoque formativo de la Convivencia Escolar, contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo del conocimiento, habilidades y actitudes que permiten formar sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la Convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo, no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar anticipadamente. Este Reglamento cumple una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores educativos (alumnos, docentes, personal del establecimiento, padres y apoderados) emprenden y emprenderán a favor de la formación y ejercicio de los valores de convivencia en la cultura escolar.

La Convivencia Escolar es por lo tanto una construcción colectiva y dinámica, en donde todos los niños y niñas son sujetos de derecho, en donde el desarrollo pleno de las personas sólo es posible en la relación con otros de acuerdo a los roles y funciones que desarrollan en la Comunidad Educativa, privilegiándose el respeto y protección de la vida privada y pública de las Comunidad Educativa.

El trabajo del establecimiento de garantizar la articulación de elementos que regulen conductas, conflictos y que aseguren la participación de padres y apoderados en función de la implementación del PEI motiva a consolidar prácticas sistemáticas de buena convivencia en el establecimiento.

8.- PLAN DE MEJORAMIENTO

Gestión del Currículum

Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
----------------------	--------------------

<p>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular. • El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo para determinar las metodologías o practicas a mejorar. • El equipo técnico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.
---	--

<p>Objetivo (máximo 500 caracteres)</p>	<p>Elaborar procedimientos para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso enseñanza aprendizaje.</p>
<p>Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)</p>	<p>Pauta de observación de los docente por curso</p>
<p>Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)</p>	<p>Nómina de alumnos con bajo rendimiento semestral por curso.</p>
<p>Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)</p>	<p>Decisiones y Acuerdos tomados en reuniones de reflexión pedagógica</p>

Acción 1 Descripción	Pauta de Monitoreo a los estudiantes	
	UTP junto al equipo docente construirán una pauta de monitoreo del proceso educativo en la sala de clases de cada curso, con el fin de cumplir con el programa de estudio y las responsabilidades profesionales, la que será revisada quincenalmente, además de la citación de alumnos con dificultades de trabajo, para conocer el motivo de la negación a trabajar.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> • Computadores • Insumos computacionales • Fotocopiado • Resma de Papel • Material de oficina • Carpetas o Archivadores. • Aco Clip 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	Bases curriculares y Planes y programas de estudio Mineduc	
Medios de verificación	Pauta de monitoreo proporcionada por UTP	
	Adjunto Visitas al aula realizadas por el Equipo ELE	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$0.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$0.-

Acción 2 Descripción	Análisis de Rendimiento de alumnos prioritarios.	
	El equipo técnico junto a los profesores se reunirá para identificar a los alumnos, especialmente prioritarios con bajo rendimiento en las distintas asignaturas, basándose en las calificaciones para determinar la toma de decisiones en beneficio de estos.	
Fechas	Inicio	Abril 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	UTP y Equipo docente
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> • Computadores • Data Show • Fotocopiado • Resma de Papel 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Bases curriculares y Planes y programas de estudio Mineduc	
Medios de verificación	Nómina de Alumnos Prioritarios con bajo rendimiento	
	Acta de reuniones y acuerdos de reflexión pedagógica	
	Fotografías de reuniones – leccionario por curso	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$0.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$0.-

Acción 3 Descripción	Contratación de una ATE SIMCE	
	El establecimiento contratará una ATE que entregará planificaciones de lenguaje y ciencias naturales para segundo ciclo de 5° a 8° básico, además proporcionara ensayos SIMCE para los cursos de 3°, 4° 6°y 8° básico, con finalidad de subir los resultados de las mediciones externas, de todos los alumnos, especialmente alumnos prioritarios, con y sin NEE. Además se comprarán textos de ensayo SIMCE de 2° y 4° básico.	
Fechas	Inicio	Julio 2013
	Termino	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insumos computacionales ✓ Notebook ✓ Data Show ✓ Fotocopiado ✓ Resma de Papel ✓ Impresiones ✓ Implementación de biblioteca 	
Uso de la tecnología	Si X	No
Programa	ATE	
Medios de verificación	Plan de trabajo de la ATE – Certificado del registro de la ATE	
	Informe de los resultados de las pruebas aplicadas	
	Factura o boleta de compra	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$25.125.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$25.125.000.-

Acción 4 Descripción	Jornada de evaluación del proceso de los alumnos	
	El establecimiento al término de cada semestre, entregará a los padres y apoderados informes de rendimiento académico y conductual y se realizará además una jornada de trabajo semestral y anual con todo el personal del colegio, para analizar los resultados, los avances y retrocesos, para la posterior toma de decisiones al interior del colegio.	
Fechas	Inicio	Junio 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	UTP, Equipo directivo y Profesores
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libro de Clases ✓ Libretas informe educacional ✓ Resma de papel ✓ Notebook ✓ Data Shows ✓ Colaciones y Comidas ✓ Material de oficina 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Calendario Escolar Interno	
Medios de verificación	Libretas de informe educacional	
	Factura o boletas de gastos	
	Fotografías de Reuniones – planilla de evaluación por curso	
Financiamiento	PIE	
	SEP	600.000
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	600.000

Acción 5 Descripción	Extensión horaria a profesores	
	El establecimiento educacional asignará extensión de horario para profesores, con la finalidad de participar en el Equipo ELE (PAC), convivencia escolar, Talleres extra escolares y lectura inicial.	
Fechas	Inicio	Abril 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	UTP y Profesores
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material de oficina ✓ Resma de Papel ✓ Fotocopiado ✓ Notebook ✓ Insumos Computacionales 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Programa extraescolar	
Medios de verificación	Solicitud de Extensión horaria	
	Orden de trabajo	
	Plan de trabajo y Acta de reuniones.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 5.368.770.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$ 5.368.770.-

Acción 6 Descripción	Diagnóstico Comunal a establecimientos municipalizados.	
	El establecimiento educacional contratará una ATE de aplicación de pruebas de diagnóstico estandarizadas, a los niveles de 2°, 4° y 8°, además de la evaluación de la velocidad y comprensión lectora a los alumnos de 1° año de educación básica, de carácter comunal.	
Fechas	Inicio	Julio 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotocopiado ✓ Resmas papel 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Proyecto Educativo Institucional	
Medios de verificación	Factura o boleta de compra – Pruebas aplicadas por la ATE	
	Informe mensual entregado por la ATE	
	Certificación de Lectores 1° básico	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$9.800.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$9.800.000.-

Dimensión Focalizada	Enseñanza y aprendizaje en el aula
<p>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual. • Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras. • Los docentes incorporan recursos didácticos, tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes. • Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases. • Los profesores, monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.

<p>Objetivo (máximo 500 caracteres)</p>	<p>Establecer estrategias metodológicas lúdicas, dinámicas y contextualizadas en función al logro de aprendizajes significativos, a través de la participación activa por parte de los estudiantes en un clima de respeto.</p>
--	--

<p>Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)</p>	<p>Participación de docentes en instancias de capacitación colaborativa</p>
<p>Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)</p>	<p>Nómina de alumnos por curso que reciben material</p>
<p>Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)</p>	<p>Adjunto de nómina de profesores, alumnos y apoderados en visitas culturales</p>

Acción 1 Descripción	Capacitación entre pares	
	El jefe UTP en conjunto con los profesores se capacitan colaborativamente entre pares, para generar nuevas estrategias didácticas y contextualizadas, para la entrega de nuevos conceptos con mayor claridad, además de utilizar la misma metodología en común por el profesorado del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Mayo 2013
	Término	Octubre 2013
Responsable	Cargo	UTP y Profesores de Asignatura
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Data Show ✓ Computadores ✓ Resma de papel ✓ Impresora ✓ Cartucho de tinta ✓ Tóner ✓ Fotocopiadora ✓ Implementación de Biblioteca. 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	Comprensión lectora del método EOS	
Medios de verificación	PPT de la presentación - Fotografías de la capacitación	
	Factura o boletas de Compra de textos.	
	Pauta de visitas de aula	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$150.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$150.000.-

Acción 2 Descripción	Apoyo didáctico a los alumnos	
	La asistente encargada de recursos didácticos entrega materiales a los alumnos, especialmente prioritarios según las necesidades de la clase, y al profesorado con el objetivo de mejorar la atención y trabajo por parte de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Jefe UTP y Encargada
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratación de personal. ✓ Material didáctico ✓ Artículos de librería ✓ Material de oficina ✓ Multicopiado 	
Uso de la tecnología	Si X	
Programa	Contratación Personal Sep	
Medios de verificación	Factura o boletas de Compra	
	Orden de trabajo - Contrato - Bitácora de la funcionaria encargada	
	Registro de entrega de materiales a los alumnos y profesores	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$10.020.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$10.020.000.-

Acción 3 Descripción	Contratación de Personal Asistentes de Aula	
	El establecimiento contratará asistentes de aula y asignará extensión horaria a una docente, para colaborar con los profesores, y atender de manera personalizada a los alumnos descendidos especialmente prioritarios y necesidades educativas especiales.	
Fechas	Inicio	Abril 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Profesor Titular – UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratación de personal ✓ Materiales ✓ Fotocopiados de guías ✓ Resma de papel ✓ Computador ✓ Data show ✓ Materiales de oficina ✓ Software de método luz 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	Reforzamiento interno de los alumnos	
Medios de verificación	Orden de trabajo	
	Bitácora del personal contratado	
	Informe de la Profesora de Curso.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$13.033.210.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$13.033.210.-

Acción 4 Descripción	Visitas culturales	
	El equipo docente se compromete a retroalimentar, reconocer y valorar el trabajo de los estudiantes de bajo y alto rendimiento académico, especialmente alumnos prioritarios, llevándolos a contextualizar los aprendizajes, realizando visitas a museos, parques, zoológicos, y otros..	
Fechas	Inicio	Agosto 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	Jefe UTP y profesores
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratación de vehículos ✓ Colaciones ✓ Entradas a recintos ✓ Guía de trabajo concordante con el objetivo trabajado ✓ Resma de papel. ✓ Otros: Necesidades emergentes del viaje. 	
Uso de la tecnología	Si X	
Programa	Giras educativas del establecimiento	
Medios de verificación	Bitácora de viaje – Guía de Trabajo	
	Licitación del bus, pasajes – Boletas o boletos de entradas	
	Autorizaciones de Apoderados que viajan. Nóminas de alumnos, apoderados y profesores asisten por curso	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$2.200.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$2.200.000.-

Dimensión Focalizada	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
-----------------------------	---

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje académico. • El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos. • El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales. • El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementar acciones para asegurar su continuidad en el sistema..
--	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Focalizar potenciando las áreas descendidas en contexto afectivo y social de los estudiantes, especialmente de los alumnos prioritarios.
---	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Cantidad de alumnos evaluados con el Test Wisc III
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Cantidad de alumnos y apoderados atendidos por especialistas del área psicosocial por curso.
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	

Acción 1 Descripción	Contratación de personal especialista	
	El establecimiento educacional contratará a personal especialistas: Psicólogo y Asistente social para fusionar el ámbito educacional con el área familiar con la finalidad de potenciar a los actores familiares y educacionales, mediante la permanencia en el sistema educacional de todos los alumnos, especialmente prioritarios.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notebook ✓ Impresora ✓ Insumos computacionales ✓ Artículos de oficina ✓ Archivadores. ✓ Resma de papel 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Reglamento de Convivencia Escolar	
Medios de verificación	Bitácoras del personal del área psicosocial	
	Informe de atención de alumnos y Apoderados por curso	
	Programación de Charlas proporcionadas por las redes de apoyo	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$9.520.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$9.520.000.-

Acción 1 Descripción	Talleres de actualización y capacitación de NEE	
	El establecimiento implementará talleres de actualización y capacitación de las NEE y el decreto N° 170, los que serán dictados por docentes diferenciales y profesionales tales como: Fonoaudióloga, psicólogo, etc.	
Fechas	Inicio	Julio 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	PIE
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notebook ✓ Data Shows ✓ Fotocopiado ✓ Plumones de pizarra 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	PIE	
Medios de verificación	Fotos de la presentación	
	PPT de la presentación	
	Registro de la asistencia	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$0.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$0.-

Acción 2 Descripción	Adquisición del Test Wisc III. 3ª edición, versión Chilena	
	El establecimiento adquirirá el Test Wisc III, para ser aplicado por el psicólogo del colegio, para realizar de un trabajo individual con alumnos que presenten necesidades educativas especiales y brindar apoyo académico a los alumnos prioritarios y no prioritarios. Además se adquirirá la edición de Evamat de 5° a 8° básico.	
Fechas	Inicio	Junio 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	Psicólogo – Integración – UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Test Wisc II ✓ Resma de papel ✓ Fotocopiado ✓ Implementación de biblioteca 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	Test Wisc III	
Medios de verificación	Factura de Compra	
	Nómina de Alumnos Atendidos.	
	Informe de resultados por curso	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$620.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$620.000.-

Acción 3 Descripción	Muestra representativa de cuentos en el Teatro Municipal	
	El establecimiento educacional a través de los alumnos de NT1 y NT2, anualmente realizarán presentaciones en los meses de agosto y/o septiembre una muestra representando un cuento para la comunidad y jardines infantiles.	
Fechas	Inicio	Agosto2013
	Término	Septiembre 2013
Responsable	Cargo	Profesora de NT1 y NT2
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ disfraces ✓ genero ✓ esponja ✓ papel volantín y crepe ✓ pinturas acrílicas ✓ cartulinas ✓ alambre ✓ colaciones 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	Fomento Lector	
Medios de verificación	Fotografías y grabación de la presentación	
	Plan de trabajo de la actividad	
	Boletas de compra	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$250.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$250.000.-

Liderazgo Escolar

Dimensión Focalizada	Liderazgo formativo y académico del director
-----------------------------	---

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros. • El director gestiona los procesos de cambio y mejora del establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse o evaluarse para implementar soluciones propuestas.
--	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Maximizar la gestión pedagógica y formativa por parte del liderazgo del director y su compromiso con el PEI.
---	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Acta de reuniones del equipo de Gestión
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Acta de reuniones del equipo Directivo
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	Nómina de Recepción del PEI a los docentes

Acción 1 Descripción	Localización de falencias de responsabilidades.	
	El director junto al equipo directivo busca mecanismo de mejorar las falencias en las responsabilidades delegadas y asignadas, promueve la eficiencia de cada ente a través de reuniones de trabajo e informes semanales entregada por cada unidad.	
Fechas	Inicio	Abril 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	Director – Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotocopiado ✓ Resma de papel ✓ Impresión ✓ Notebook ✓ Insumos computacionales 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PEI	
Medios de verificación	Extracto de las funciones según PEI	
	Carpeta que se señalan las responsabilidades asignadas	
	Reporte semanal de cada unidad: UTP, Inspectoría general, Asistente Social y Psicólogo.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$0.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$0.-

Acción 2 Descripción	Charla de aula inclusiva	
	El establecimiento educacional realizarán charlas motivacionales semestrales, según temática: Aula inclusiva, dada por profesionales del área psicosocial del colegio, para una mejor atención de alumnos, especialmente prioritarios.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notebook ✓ Data Shows ✓ Resma de papel ✓ Fotocopiado ✓ Artículos de oficina ✓ Insumos computacionales 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Plan de reglamento de convivencia escolar	
Medios de verificación	Asistencia y temática de la charla	
	Presentación de la PPT	
	Fotografías	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$0.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$0.-

Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
-----------------------------	--

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento elabora un plan de mejoramiento educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, metas, estrategias, plazos, responsabilidades y recursos. • El establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo periódico del avance del plan de mejoramiento educativo o plan estratégico o plan anual. • El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa • El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizados y protegido de fácil consulta.
--	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Ejecutar planificación, análisis y monitoreo de él proceso del plan de mejoramiento, a favor del cumplimiento de metas, y evaluación de los resultados académicos y formativos, correcta de decisiones en pos de los alumnos.
---	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Plan anual del trabajo UTP
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Leccionario
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	Planilla de velocidad lectora por curso

Acción 1 Descripción	<i>Fortalecimiento de la Unidad Técnica Pedagógica</i>	
	El establecimiento fortalecerá el equipo de la unidad técnica, por medio de la contratación de una docente como apoyo para la elaboración, desarrollo y avance del plan de mejoramiento educativo.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computador ✓ Impresora ✓ Insumos computacionales ✓ Artículos de oficina ✓ Resma de papel ✓ Archivadores ✓ Carpetas 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	Plan de trabajo UTP	
Medios de verificación	Bitácora de la persona contratada	
	Cronograma de trabajo – funciones designadas	
	Orden de trabajo	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$6.466.632.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$6.466.632.-

Acción 2 Descripción	Contratación de personal nuevo	
	El establecimiento educacional contratará a una funcionaria administrativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computador ✓ Impresora ✓ Insumos computacionales ✓ Artículos de oficina ✓ Resma de papel ✓ Archivadores ✓ Carpetas 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	todos los programas del ministerio	
Medios de verificación	Bitácora personal	
	Orden de trabajo	
	Asignación de funciones asignadas	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$4.027.666.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$4.027.666.-

Convivencia Escolar

Dimensión Focalizada	Formación
----------------------	-----------

<p>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros). • El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.
---	--

<p>Objetivo (máximo 500 caracteres)</p>	<p>Optimizar los resultados de los estándares internos y externos, mejorando las conductas académicas y sociales en favor de la convivencia escolar.</p>
--	--

<p>Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)</p>	<p>Apoderados asistentes al encuentro familia escuela por curso</p>
<p>Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)</p>	<p>Cantidad de alumnos derivados a centros de recuperación a programa SENDA y Salud Mental por curso</p>
<p>Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)</p>	

Acción 1	Encuentro Familia - Escuela	
Descripción	El establecimiento realizará un encuentro familia escuela, que lo dictara el área psicosocial del colegio, una vez por semestre con la comunidad educativa, para dar a conocer formas y mecanismos de apoyar a sus hijos, a través del encuentro familia escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resma de Papel ✓ Fotocopiado ✓ PPT ✓ Data Shows ✓ Guía de trabajo práctico ✓ Colaciones 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	Plan de Convivencia escolar	
Medios de verificación	Nómina de Asistencia de Padres y Apoderados por curso	
	Fotografías del encuentro	
	Plan de la Jornada	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$600.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$600.000.-

Acción 2 Descripción	Derivación a centros de recuperación	
	El establecimiento por medio del área psicosocial derivará a centros de recuperación SENDA a los alumnos que presenten conductas de riesgo en relación a drogas, alcohol y tabaquismo en las entrevistas previas.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	UTP – Área Psicosocial del establecimiento
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notebook ✓ Impresora ✓ Resma de Papel ✓ Insumos computacionales ✓ Pasajes de locomoción colectiva 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	SENDA y salud mental	
Medios de verificación	Nómina de Alumnos derivados a SENDA	
	Nómina de Alumnos derivados a Salud mental	
	Entrevistas realizadas – Protocolo de derivación	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$50.000
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$50.000

Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
-----------------------------	----------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, biblioteca, patios, actos y ceremonias, eventos deportivos). • El establecimiento previene y enfrenta conductas antisociales o violentas, desde situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas. • El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para todos los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).
--	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Promover un ambiente grato y de respeto dentro y fuera del establecimiento.
---	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Alumnos atendidos por la Neurosiquiatra
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Acta de mediaciones realizadas
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	

Acción 1 Descripción	<i>Contratación de Asistentes de la educación</i>	
	El establecimiento educacional contratará asistentes de la educación, para que cumplan funciones de inspectores de patio y así promover un ambiente de respeto y armonía previniendo problemas dentro del colegio, para ello se comprarán equipos portátiles de comunicación.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Inspector general
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Artículos de oficina ✓ Compra de equipos de comunicación Portátiles 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Convivencia Escolar	
Medios de verificación	Bitácoras del personal	
	Orden de trabajo	
	Factura o boletas de compra	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$5.470.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$5.470.000

Acción 2 Descripción	Atención de Neurosiquiatra	
	El establecimiento educacional a través del área psicosocial derivará a los alumnos prioritarios y no prioritarios que requieran ser evaluados por un profesional externo, para detectar necesidades educativas especiales, ya sea de rendimiento académico y/o comportamiento.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Equipo técnico y área psicosocial
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pasajes de locomoción colectiva para llevar a los alumnos a médico. ✓ Computador ✓ Insumos computacionales 	
Uso de la tecnología	Si	No
Programa	Convivencia Escolar	
Medios de verificación	Informes de entrevistas previas por área psicosocial	
	Nómina de alumnos derivados por curso	
	Boletas de pago.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$800.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$800.000.-

Acción 3 Descripción	Equipo Interdisciplinario	
	El establecimiento educacional formará un equipo interdisciplinario compuesto por la asistente social, encargada de convivencia escolar, encargada de mediación, psicólogo y UTP para intervenir en situaciones que se presenten dentro de la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	UTP – Área psicosocial.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notebook ✓ Impresora ✓ Data shows ✓ Artículos de oficina ✓ Archivadores ✓ Insumos computacionales 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Convivencia escolar	
Medios de verificación	Acta de las reuniones del equipo interdisciplinario	
	Seguimiento de los alumnos - Acta de mediaciones realizadas	
	Nómina de los alumnos atendidos por curso	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$0.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$0.-

Acción 4 Descripción	Ambiente Propicio	
	El establecimiento educacional implementará con la compra de estufas a los cursos faltantes, además de recargas de gas licuado para las estufas de los diferentes cursos, y se decorará las salas de clases que no contaban con cortinas, para desarrollar las rutinas de trabajo en un ambiente más grato para todos los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Mayo 2013
	Término	Octubre 2013
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recarga de gas licuado ✓ Genero para cortinas ✓ Argollas ✓ Compra de estufas 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	MBE – PEI	
Medios de verificación	Solicitud de Compra	
	Facturas o boletas de compra	
	Fotografías de la implementación	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$3.600.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$3.600.000.-

Dimensión Focalizada	Participación
-----------------------------	----------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, que lo motiva su participación en torno al proyecto educativo institucional. • El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.
--	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Desarrollar sentido de pertinencia a través de la participación de los estudiantes en diversas actividades promoviendo el compromiso
---	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Participación de los alumnos en actos culturales cívicos
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Entrega del PEI al presidente de cada curso
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	

Acción 1 Descripción	Sentido de pertenencia	
	El establecimiento educacional generará sentido de pertenencia, a todos los participantes de la comunidad educativa a través de exposiciones, actos cívicos, y revista de gimnasia, dentro y fuera del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Equipo Técnico y profesores
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Artículos de librería ✓ Artículos de oficina ✓ Data Shows ✓ Notebook ✓ Artículos de decoración ✓ Telas 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PEI	
Medios de verificación	Fotografías de ceremonias y actos	
	Programación de los actos	
	Autorización de los apoderados si es necesario.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$150.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$150.000.-

Acción 2 Descripción	Charlas de Redes de Apoyo	
	El establecimiento educacional promueve charlas en conjunto con las redes de apoyo y diversas instituciones con el fin de informar y educar a la comunidad escolar de carácter.	
Fechas	Inicio	Mayo 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	Área Psicosocial
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notebook ✓ Data shows ✓ Resma de papel ✓ Fotocopiado ✓ Colaciones 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	PEI	
Medios de verificación	Fotografías de las charlas	
	Nómina de la asistencia	
	Cronograma Anual de charlas	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$0.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$0.-

Acción 3 Descripción	Mejorando los ambientes de recreación	
	Para adquirir sentido de pertinencia, el establecimiento implementará un sistema de amplificación para todo el colegio, estimulando la concentración y mejorar cambios conductuales a través de la música.	
Fechas	Inicio	Agosto 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notebook ✓ Compra de Mesa de Música ✓ Compra de radio ✓ Compra de Parlantes ✓ Megáfono 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	PEI	
Medios de verificación	Solicitud de Compra	
	Facturas o boletas de Compra	
	Fotografías de la implementación	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$250.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$250.000.-

Acción 4 Descripción	Implementación de Taller extra programático	
	El establecimiento educacional contratará a una profesora de Educación física para que cumpla con trabajos de selecciones de alumnos deportistas de distintas áreas, para participar en campeonatos comunales, regionales y nacionales, además se trabajará con apoderados, para tal efecto se arrendara una cancha deportiva en los horarios asignados.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratación de personal ✓ Implementos deportivos ✓ Balones ✓ Arriendo de cancha ✓ Colaciones y comidas 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Educación extraescolar	
Medios de verificación	Orden de trabajo y bitácora de la profesora	
	Facturas o boletas de Compra - Fotografías del material para la implementación del taller.	
	Contrato de arriendo de la cancha deportiva	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$12.346.536.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$12.346.536.-

Gestión de recursos

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Humanos
-----------------------------	------------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas valoradas por los profesores. • El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.
--	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Establecer mecanismos para implementar perfeccionamiento de formación continua, y lograr la motivación y compromiso en su labor docente, a través del reconocimiento público.
---	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Cantidad de alumnos que participan en Compumat
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Cantidad de reconocimiento Público a los docentes
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	Cantidad de reconocimiento Público a los Alumnos

Acción 1 Descripción	Perfeccionamiento de estrategias interactivas matemáticas	
	Los profesores serán capacitados a través de una ATE Compumat, sobre estrategias metodológicas e interactivas virtuales de matemáticas, contextualizadas a la vulnerabilidad escolar presente en el establecimiento educacional.	
Fechas	Inicio	Julio 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Jefe UTP y Profesores
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesionales de la ATE compumat ✓ Insumos computacionales ✓ Fotocopiados ✓ Resma de papel ✓ Laboratorio Computacional 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Software educativo Compumat	
Medios de verificación	Presentación del programa ATE	
	Nómina de los alumnos participantes por curso y Fotografías	
	Factura o boleta de compra	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$3.686.900.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$3.686.900.-

Acción 2 Descripción	Reconocimiento público a profesores	
	El equipo directivo del establecimiento efectuará un reconocimiento público, para todos los profesores que se destaquen en su quehacer docente, en su curso o asignatura asignada en relación al trabajo colaborativo, disposición a ayudar frente a una eventualidad inesperada, cobertura curricular: cumplimiento en las planificaciones y contenidos del semestre, cumplimiento con las metas internas, generar un ambiente propicio para el aprendizaje, dominio de curso, convivencia con sus pares. Dicha actividad se llevara a cabo en el acto de finalización de año, en presencia de toda la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Octubre 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Equipo directivo - UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomas ✓ Incentivo Físico 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Plan de trabajo de la UTP	
Medios de verificación	Fotografías de la premiación	
	Boleta de compra del incentivo	
	Visitas al aula – pauta de proceso	
Financiamiento	PIE	
	SEP	300.000
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	300.000

Acción 3 Descripción	Reconocimiento público a los estudiantes	
	El establecimiento educacional efectuara un reconocimiento público a todos los alumnos que se han cumplido con las metas propuestas por el colegio y por los profesores de asignatura, además de los alumnos destacados en las actividades deportivas, velocidad lectora, rendimiento académico 1° y 2° lugar, y otros. Los reconocimientos se realizarán acto de finalización escolar, dentro del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Octubre 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomas ✓ Medallas ✓ Útiles escolares ✓ Galvano ✓ Mochila 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PEI	
Medios de verificación	Fotografías de la premiación	
	Factura o boleta de compra del incentivo	
	Pauta de proceso de los estudiantes	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$1.200.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$1.200.000.-

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros
-----------------------------	--

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento cuenta un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.
--	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Gestionar de manera ordenada los recursos para la implementación de diferentes estamentos como talleres JEC, celebraciones escolares y otros.
---	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Proyecto de JEC
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Cronograma de celebraciones a nivel escuela
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	

Acción 1 Descripción	<i>Celebraciones Escolares</i>	
	El establecimiento implementará con recursos económicos para financiar diferentes las actividades propias de cada estamento del colegio como son las celebraciones del día de los apoderados, día del alumno, día del profesor, aniversario del colegio, licenciaturas de kínder y octavo básico, cuenta pública, acto de finalización de año escolar y otros.	
Fechas	Inicio	Mayo 2013
	Termino	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computador ✓ Data shows ✓ Diplomas ✓ Artículos de decoración ✓ Artículos de librería ✓ Insumos computacionales ✓ Colaciones y comidas 	
Uso de la tecnología	Sí	No
Programa	Plan de trabajo interno de la UTP	
Medios de verificación	Facturas y/o Boletas de compra	
	Fotografías de las celebraciones	
	Cronograma de las actividades	
Financiamiento	PIE	
	SEP	3.000.000
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	3.000.000

Acción 2 Descripción	Implementación de Talleres JEC	
	el establecimiento educacional dispondrá de recursos para la implementación de talleres JEC de repostería, ciencias y arte, con finalidad de abarcar mayor la cobertura curricular para el desarrollo de dichas actividades	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller de repostería: <ul style="list-style-type: none"> ○ Electrodomésticos ○ Línea blanca ○ Horno industrial ✓ Ciencias ✓ Arte 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	JECD	
Medios de verificación	Solicitud de Compra	
	Facturas o boletas de Compra	
	Fotografías de la implementación	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$3.500.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$3.500.000.-

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
-----------------------------	---------------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes. • El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa. • El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventarios periódicos.
--	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Implementar con recursos, el laboratorio de computación, biblioteca CRA, mantención interna y externa de ellos, para mejorar el trabajo en beneficio de los estudiantes.
---	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Programa digital ABIES 2.0
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Registro de reparaciones de fotocopiadoras
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	

Acción 1 Descripción	<i>Contratación de personal administrativo</i>	
	El establecimiento educacional contratará a un técnico informático para apoyar y mejorar los recursos TIC a través de su mantenimiento constante del sistema computacional, tanto de la sala de enlaces como en todas las dependencias de la escuela en favor de todos los alumnos en especial alumnos prioritarios.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Diciembre 2013
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computador ✓ Impresora ✓ Internet 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Plan de trabajo UTP	
Medios de verificación	Bitácora del informático	
	Orden de trabajo	
	Contrato	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$3.700.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$3.700.000.-

Acción 2 Descripción	Implementación de la biblioteca CRA	
	El establecimiento educacional para mantener operativa de manera eficaz y permanente, se implementará con la compra de un computador e impresora, para mantener una organización y un registro automatizado de la biblioteca CRA, con el objetivo de apoyar el aprendizaje de todos los alumnos prioritarios y no prioritarios.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computador ✓ Impresoras ✓ Implementación de biblioteca ✓ Biblias 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	ABIES 2.0 Mineduc	
Medios de verificación	Facturas o boletas de compra	
	Fotografías de la implementación	
	Automatización de la colección CRA	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$700.000.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$700.000.-

Acción 3 Descripción	Implementación y mantenimiento de los recursos TIC	
	La escuela dispondrá de recursos económicos para la adquisición de elementos tecnológicos, y la contratación de servicios técnicos cuando se requieran garantizando el funcionamiento de los equipos.	
Fechas	Inicio	Marzo 2013
	Término	Noviembre 2013
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compra de fotocopiadora ✓ Insumos computacionales ✓ Mantenión externa. 	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	Plan de trabajo UTP	
Medios de verificación	Facturas o boletas de compra	
	Registro de mantenciones realizadas	
	Solicitud de compra	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$6.416.091.-
	Educación intercultural bilingüe	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$6.416.091.-

9.- BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA

- Ley 20.248
- http://www.mineduc.cl/index3.php?id_portal=82&id_seccion=4315&id_contenido=21087
- <http://www.supereduc.cl/>
- <http://www.agenciaeducacion.cl/>
- <http://www.cned.cl/public/Secciones/seccionGeneral/home.aspx>
- http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=18&id_seccion=2835&id_contenido=11250
- http://www.mineduc.cl/usuarios/media/doc/201304241014510.orientaciones_tecnicas_pme.pdf
- http://www.mineduc.cl/usuarios/media/File/2012/Noviembre/Orientaciones_Diagnostico_PME_SEP_2013.pdf
- http://www.mineduc.cl/usuarios/media/File/2012/Noviembre/OrientacionesTEcnicas_PME_SEP_2013.pdf
- http://www.mineduc.cl/usuarios/media/doc/201304241015090.Orientaciones_uso_recursos_SEP2013.pdf
- <http://www.mineduc.cl/app/estandare13/files/folleto%20estandares%20de%20aprendizaje.pdf>
- PADEM 2013 San Javier